

ESTA ALCALDIA HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE:

DECRETO ALCALDICIO

N° 2440

VISTOS:

- Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N°18.695.
- La Ley N°19.424, que creó la Comuna de Concón.
- Acta del Tribunal Electoral de Región de Valparaíso de fecha 30.11.2024, en donde se señala al alcalde de Concón, Sr. Freddy Antonio Ramírez Villalobos,
- D.A N°3654 de fecha 16.11.2023, que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde.
- D.A N°3303 de fecha 25 de octubre de 2023, que delega firma al Administrador Municipal Sr. Sebastián Tello Contreras.

CONSIDERANDO:

- Planilla de Datos para Cálculo y Cobros Patentes Comerciales y otros.
- Resolución N°65/2025 de fecha 26.03.2025 de la Dirección de Obras y Urbanizaciones.
- Solicitud de Ingreso de Patente Comercial Definitiva N°290 de fecha 11.07.2025 del Departamento de Rentas.
- Formulario 22 del año 2025 del SII.
- Decreto Alcaldicio N°2076 de fecha 17.06.2024 en el cual se otorga Patente Comercial Provisoria a Comercializadora Manuel González E.I.R.L.

DECRETO

1.- MODIFÍQUESE la calidad de la patente comercial de **PROVISORIA (Ley N°20.494)** otorgada mediante Decreto Alcaldicio N°2076 de fecha 17.06.24 a **DEFINITIVA**, Rol **293047**, perteneciente a **COMERCIALIZADORA MANUEL GONZÁLEZ E.I.R.L., R.U.T. N°77.761.342-1**, Giro: Venta al por menor de alimentos en comercios especializados (Almacenes pequeños y Minimarket), ubicado en Av. Costa de Montemar N°264, Local N°105, Concón; según Resolución N°65/2025 de fecha 26.03.2025 de la Dirección de Obras y Urbanizaciones.

2.- COMPLEMENTÉSE el Decreto Alcaldicio del Rol de Cargo correspondiente al 2do. semestre de 2025, según el siguiente cuadro:

SEMESTRE	2DO. SEM. 2025
PATENTE	\$34.324.-
ASEO	\$35.789.-
TOTAL	\$70.113.-

3.- NOTIFÍQUESE el presente Decreto Alcaldicio por la Secretaría Municipal, al correo electrónico:

████████████████████

4.- ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL
REGIÓN DE VALPARAÍSO
MARCO SOLORZA MORENO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
SEBASTIAN TELLO CONTRERAS
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

EAO/NAN/SGM

Distribución:

- Secretaría Municipal
- D.A.F.
- Depto. Rentas
- Tesorería Municipal

Este documento incorpora una firma electrónica avanzada según lo indica el Art. N° 2 de la Ley N° 19.799. Su validez puede ser consultada escaneando el código QR.

